



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA
ANGOSTURA, SINALOA.**

Dependencias: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Sección: **DIR. SEG. CIU. Y MOV. SUS.**
Oficio Núm.: **2391/2025**
Expediente: **10/2025**

ASUNTO:

Se remite información.

Angostura, Sinaloa, a 07 de octubre de 2025.

LIC. Aide Angulo García.
Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas.
H. Ayuntamiento de Angostura.
Presente.

Por medio del presente, me dirijo a usted y atendiendo lo solicitado bajo el Oficio Número TRANS/2025/10/03/INT. de fecha 07 de octubre del año 2025, derivada de la solicitud de información recibida por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, con folio número 250484300007625, donde solicita la siguiente información:

¿Qué medidas se toman para la Inseguridad en Sinaloa?

En Respuesta a la solicitud de información mencionada le envió información.

En el municipio de Angostura, Sinaloa, se han implementado diversas medidas orientadas a fortalecer la seguridad pública y reducir los índices delictivos, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Estas acciones responden tanto a la necesidad de garantizar la tranquilidad de la población como al compromiso institucional de mejorar la capacidad operativa de las corporaciones policiales.

Entre las medidas más relevantes se encuentra la creación de la Unidad de Reacción Inmediata para la atención de la violencia de género y familiar, la cual tiene como objetivo brindar atención especializada y oportuna a mujeres, niñas y adolescentes en situación de riesgo. Esta estrategia se inscribe dentro de las políticas públicas de prevención y atención de la violencia impulsadas por la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa y representa un avance importante en la protección de los derechos humanos y la seguridad de las familias angosturenses.

Asimismo, el municipio participa activamente en la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el cual busca modernizar y profesionalizar a las corporaciones policiales, fortalecer la proximidad social y fomentar una cultura de legalidad y respeto entre ciudadanía y autoridades. En este sentido, el Ayuntamiento de Angostura, con apoyo de la Coordinación General del Consejo Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVSIN), ha desarrollado diagnósticos institucionales y programas de capacitación orientados al desarrollo policial integral.

En materia operativa, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal cuenta con alrededor de setenta elementos que realizan patrullajes permanentes en las diferentes sindicaturas y comunidades rurales, atendiendo reportes ciudadanos y reforzando la presencia policial en zonas estratégicas. De manera complementaria, durante temporadas de alta afluencia turística o eventos especiales, se llevan a cabo operativos coordinados con la participación de la Policía Estatal, Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Protección Civil y Cruz Roja, con el propósito de garantizar el orden, prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de los visitantes. Ejemplo de ello son los dispositivos desplegados en Semana Santa, donde se estima la presencia de más de ochenta mil visitantes en las playas y centros recreativos del municipio.

Por otra parte, el Reglamento Municipal de Protección Civil faculta a la Dirección de Gestión Integral de Riesgo para implementar medidas preventivas, delimitar zonas de riesgo, establecer refugios temporales y coordinar acciones de auxilio ante situaciones de emergencia o desastre. Aunque estas acciones se relacionan principalmente con la protección ante fenómenos naturales, forman parte del enfoque integral de seguridad que impulsa el municipio, orientado a salvaguardar tanto la vida como el patrimonio de la población.

A nivel estatal, Sinaloa mantiene operativos permanentes mediante un Grupo Interinstitucional de Seguridad, integrado por corporaciones federales, estatales y municipales. En el caso de Angostura, estas acciones se han traducido en el aseguramiento de armas, drogas, vehículos con reporte de robo y la detención de personas relacionadas con actividades delictivas. El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México ha informado también sobre operativos coordinados en la región del Évora, que incluyen labores de inteligencia, patrullajes preventivos y supervisión territorial.

Finalmente, se destaca la participación de la Coordinación Estatal de Protección Civil, que realiza recorridos de supervisión y reacción ante riesgos climatológicos, en colaboración con las autoridades municipales. Estas labores preventivas contribuyen a la seguridad integral del territorio, complementando la labor policial con un enfoque de gestión de riesgos y resiliencia comunitaria.

En conjunto, las acciones emprendidas por el municipio de Angostura reflejan una estrategia de seguridad basada en la proximidad ciudadana, la coordinación interinstitucional y la atención integral de las causas sociales de la violencia. Aunque persisten retos en materia de recursos, equipamiento y fortalecimiento institucional, las medidas adoptadas constituyen avances significativos hacia un modelo de seguridad sostenible, humano y orientado a la protección efectiva de la población.

Sin otro asunto en particular, me es grato reiterarle mi consideración distinguida

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIU. Y MOV. SUST.
DE ANGOSTURA, SINALOA.

MC. JUAN CARLOS BARRAZA MORALES.



C.c.p.- Archivo.-